

# Resumen Ejecutivo





## Resumen ejecutivo

En el resumen ejecutivo del *Informe CYD 2014*, nos atrevíamos a aventurar la posibilidad de que estuviésemos frente a un cambio de tendencia de indicadores universitarios relevantes, incluso nos hacíamos la pregunta de si la reducción de los presupuestos de las universidades públicas había llegado a su fin. La situación hoy, con información del 2014 y, parcialmente, del 2015, no nos permite mantener la hipótesis apuntada.

Y ello a pesar de que la economía española parece consolidar su crecimiento. Al alcanzado en 2014 (1,4%), se le ha añadido, en el año 2015, un crecimiento del 3,2%. Además la previsión de los organismos internacionales (FMI, OECD, UE) no hace más que confirmar dicha tendencia; de manera que estiman un crecimiento para 2016 y 2017 que se mueve entre el 2,6 y el 2,8%, en el primero de dichos años, y entre el 2,3 y el 2,5%, en el segundo.

Junto a esta recuperación económica que sitúa a la economía española en un ritmo similar al obtenido antes de la crisis, esta, sin embargo, no deja de presentar algunas vulnerabilidades que son consecuencia, en particular, de su elevado nivel de endeudamiento, que no se ha reducido durante todo el período de crisis, y de la incapacidad de acercar el déficit público a la senda convenida con la UE, lo que va a obligar a introducir modificaciones

adicionales en el volumen de ingresos y/o gasto público. Si a esto añadimos que la competencia sobre las universidades recae sobre las comunidades autónomas, que es el nivel de administración pública que presenta mayores dificultades para controlar sus déficits públicos, las perspectivas presupuestarias para las universidades públicas no son muy halagüeñas.

Dicha situación ha tenido su influencia en el hecho de que, a pesar de la mejora de la situación en términos de crecimiento del PIB, ello no se haya visto reflejado en el comportamiento de indicadores claves de la actividad de las universidades españolas y, singularmente, de las de carácter público.

El impacto de la crisis en el sistema universitario español ha sido muy relevante. Lo ha sido tanto por la disminución de recursos de los que ha podido disponer, como por la muy notable reducción de recursos destinados a I+D. Según datos de la EUA, el sistema universitario español ha visto disminuir entre un 10% y un 20% los recursos públicos puestos a su disposición en el período 2008-2014, solo comparable entre los mayores países de la UE a Italia y a Grecia, que lo ha experimentado con mayor intensidad.

La urgencia de revertir dicha situación es más que evidente. No es posible continuar en la senda de la disminución

de los recursos públicos destinados al sistema universitario sin comprometer sus resultados. No parece realista que las mejoras de eficiencia que, sin duda, han obtenido los equipos de gobierno de las universidades palie indefinidamente la disminución de recursos puestos a su disposición. El gobierno de España y los de las comunidades autónomas deberán hacer frente a esta cuestión y deberán hacerlo desde el convencimiento de que la imprescindible mayor dotación de recursos al sistema universitario español en su conjunto y, singularmente, al público, deberá ir acompañada de profundas transformaciones de su marco legal.

Las últimas legislaturas no han desarrollado iniciativas relevantes con el objetivo de acercar nuestro modelo universitario al dominante en los países del centro y norte de Europa. La última legislatura, en particular, no lo ha hecho, a pesar de la creación de la Comisión presidida por la profesora Miras que elaboró, en 2013, el documento *Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español*. Esta legislatura se ha movido, en materia universitaria, entre el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que ha tenido, y sigue teniendo, un impacto muy relevante en la actividad cotidiana de las universidades, y el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el

que se flexibiliza el sistema universitario español para facilitar su convergencia con otros países europeos permitiendo a las universidades, en ejercicio de su autonomía, la implantación de titulaciones de grado entre un mínimo de 180 créditos o un máximo de 240. Estas dos iniciativas legislativas llevadas a cabo al principio y al final de la legislatura han sido las más importantes adoptadas en materia universitaria en esta legislatura, lo que es la mejor expresión de su muy limitado balance.

Por todo ello, organizaremos este resumen ejecutivo analizando, en primer lugar, el comportamiento de algunos indicadores clave del sistema universitario español en este último año y, de manera más extensa, a lo largo del período crisis. En segundo lugar, la evolución del gasto universitario a lo largo del período de crisis y, más específicamente, del comportamiento presupuestario de las universidades públicas presenciales españolas. En tercer lugar, pondremos de relieve la mejora de las condiciones de inserción laboral de los graduados universitarios españoles, efecto, sin duda, de la mejoría del mercado laboral español en estos dos últimos años. Finalizaremos, con una aproximación a la posición de las universidades españolas en el marco internacional a la luz de los principales *rankings* internacionales y, singularmente, del U-Multirank.

## **1. El sistema universitario, un elemento central de la economía y sociedad española a reforzar**

### **Principales magnitudes y evolución reciente**

En el curso 2015-2016 había en España 84 universidades. De estas, 50 eran públicas (47 presenciales, dos especiales y una no presencial) y 34, privadas (de las cuales, cinco no presenciales). Estas universidades albergaban, a su vez, 1.049 centros universitarios donde se impartía al menos una titulación oficial, 343 campus o sedes y 2.910 departamentos. El número de alumnos de grado en el sistema universitario español ascendía a 1,36 millones en el curso 2014-2015. Esta cifra significa una nueva reducción respecto al curso precedente, en este caso del 3,9%. Desde el máximo reciente de 2011-2012, el número de matriculados ha caído en términos absolutos en casi 100.000 personas.

El número total de titulaciones impartidas en el curso 2015-2016 fue de 8.181, de las que 2.723 eran grados, 3.782 másteres y 1.075 titulaciones de doctorado, más 571 programaciones conjuntas de grado (dobles grados) y 30 de máster oficial.

En el curso 2014-2015 el personal docente e investigador que prestaba sus servicios en las universidades españolas ascendía a 115.366 personas. De estos, en torno al 82% estaba empleado en los centros propios de las universidades públicas. Desde el curso 2009-10 la magnitud de

este último colectivo, no ha hecho más que disminuir, pasando de algo más de 100.000 personas a 94.352 en el curso académico 2013-14, produciéndose una muy ligera inflexión positiva (94.453) en el curso 2014-15. La disminución, del 6,6%, contrasta con el crecimiento ininterrumpido que se observó en la primera década de este siglo.

Dicha evolución ha sido muy similar a la correspondiente al personal de administración y servicios (PAS). En el curso 2014-15, el PAS de las universidades españolas ascendía a 58.799 personas, un 84% de las cuales prestaban sus servicios en los centros propios de las universidades públicas, cuya magnitud también ha disminuido desde 2009-10 hasta 2014-15, un 9,4%, a diferencia de lo ocurrido en la pasada década.

### **Retos del profesorado universitario: rejuvenecimiento, reconocimiento investigador y movilidad**

Los retos pendientes del profesorado de las universidades españolas no son independientes unos de otros. Uno de los problemas, agudizado en estos últimos años como consecuencia de la introducción de límites a la reposición del profesorado que alcanzaba la edad de jubilación y a la eliminación generalizada de incentivos a la jubilación anticipada, ha sido el aumento de la edad del profesorado universitario. Un 45% del profesorado en España tenía 50 o más años, según la información de Eurostat, por el 40% en el Reino Unido, el 37% en Francia o el 24% en Alemania. De los países más importantes europeos, solamente Italia superaba a España. Si nos

fijamos específicamente en el profesorado de mayor nivel, los catedráticos de universidad, un 46% de este colectivo tiene una edad igual o superior a los 60 años en el curso 2014-2015.

La relativamente elevada edad media del profesorado influye en su nivel de reconocimiento investigador. De manera que cuanto más joven, menor porcentaje sin ningún sexenio reconocido de investigación

Otro de los aspectos que también caracteriza al profesorado universitario en España es el bajo nivel de movilidad de las universidades españolas, en el sentido de que existe un alto porcentaje de PDI doctor que ha leído la tesis doctoral en la misma universidad en la que desempeña su actividad docente e investigadora. En el curso 2014-2015 dicho porcentaje era del 69,8% (73,5% en las públicas frente al 33,5% en las privadas). Consecuentemente, el nivel de movilidad nacional de este PDI doctor era reducido. El mayor valor en el indicador de porcentaje de PDI doctor que trabaja en una universidad de diferente comunidad autónoma a la de aquella en la que leyó su tesis doctoral se alcanzaba en las universidades privadas y era del 23%.

### **La mejora del rendimiento docente de las universidades españolas: ¿es Bolonia la causa?**

Si la tónica común en estos últimos años ha sido la de una disminución del número de profesores y de estudiantes universitarios, esta se ha producido en el marco de un

aumento sostenido del número de graduados universitarios. De hecho desde el curso 2009-2010 dicho aumento ha sido ininterrumpido – con la excepción del 2011-12. Los egresados de estudios grado y de las antiguas licenciaturas han pasado de los 192.614 en el curso 2008-2009 a los 233.626 en el curso 2013-2014 y a los 233.596 en el curso 2014-2015. El estancamiento de este último año puede que refleje el final del impulso que ha supuesto Bolonia y los efectos de la disminución del número de estudiantes. Asimismo, los egresados de estudios de máster oficial en 2013-2014 ascendían a 67.530, un 11,8% más que en el curso anterior. En el último lustro ha habido crecimientos anuales continuos, más tenues en los últimos años, sobre todo en las universidades públicas.

Además en dicho curso se doctoraron 10.592 personas, lo que implica que en 2014 se incorporaron al mercado laboral español casi 312.000 personas con una nueva titulación universitaria.

A dichos resultados y también como consecuencia, en parte, de la nueva estructura de ciclos surgida de la aplicación de Bolonia, hay que añadir que en el curso 2013-2014 la tasa de rendimiento del alumnado matriculado en estudios de grado fue del 77,2%, prácticamente un punto por encima del dato del curso anterior (el 77,2% de los créditos matriculados se aprobaban). En cambio, la tasa de abandono del estudio en el primer año era del 22,5%, casi un punto y medio por encima del dato para el año anterior y tres puntos y medio superior al de hace dos cursos, resultado que no debe

ser ajeno a las políticas de permanencia adoptadas por las universidades y la política de precios públicos, que penaliza notablemente las segundas y sucesivas matrículas. Finalmente señalar que la tasa de transición de grado a máster es reducida: en el curso 2013-2014 solamente el 18,4% de los estudiantes que finalizaron el grado en el curso anterior se había matriculado en un máster.

## **2. Siguen descendiendo los recursos puestos a disposición de las universidades**

### **El sistema universitario español en recursos disponibles sigue lejos de la UE-21 y de la OCDE**

Según los datos del *Education at a Glance 2015* de la OCDE, en el año 2012, España registraba un gasto total anual en la educación superior por estudiante de 12.356 dólares, inferior en más de 2.500 dólares al dato de la UE-21<sup>1</sup> y de la OCDE. Desde 2000 hasta 2008, el ascenso en España de este indicador fue claramente mayor que el registrado en la OCDE y la UE-21. En cambio, desde 2008 hasta 2012, hubo un descenso claro en España frente al aún crecimiento, aunque más ralentizado, en los grupos de países mencionados.

El gasto en educación superior como porcentaje del producto interior bruto era en 2012 en España del 1,24%, por

<sup>1</sup> La UE-21 se refiere a los 21 países de la UE que son miembros, a su vez, de la UE y de la OCDE

el 1,36% de la UE-21 y el 1,55% de la OCDE. En el contexto de la OCDE, de 32 países, España ocupaba la posición 26. En términos de evolución 2000-2012, la dinámica española ha sido menos positiva: menor crecimiento hasta 2010 y reducción continúa desde entonces, frente a la relativa estabilidad de la OCDE y la UE-21.

En España, en 2012, el 73,1% de los fondos de la educación superior eran de origen público, lo cual la situaba entre los valores de la OCDE (69,7%) y de la UE-21 (78,1%). La tendencia entre 2000 y 2012 ha sido hacia el descenso de este porcentaje, agudizado cuando se hizo más patente la crisis económica. En estos años, en España, el porcentaje de fondos públicos destinados a la universidad en relación con los totales ha disminuido más de cinco puntos, caída superior a la de la UE-21 y que contrasta con la relativa estabilidad que muestra la OCDE.

El gasto público en educación superior, como porcentaje del gasto público total, así como en porcentaje del PIB, era inferior en España respecto a la OCDE y la UE-21 (2,13% en el primer caso, frente al 3,01% y 2,60%; y 0,99% en el segundo, frente a 1,22% y 1,27%). En el contexto de los 31 países de la OCDE que daban información sobre este aspecto, España ocupaba las posiciones 26 y 23, respectivamente.

En términos de evolución, el gasto público en educación superior en España aumentó desde 2000 hasta 2010 a una tasa superior a las registradas en la OCDE y UE-21, pero luego cayó de manera muy intensa, lo que contrasta con la continuación de las

variaciones positivas en la OCDE y con la tenue reducción de la UE-21.

En suma, España se sitúa lejos del promedio de la UE-21 y de la OCDE en todos los indicadores señalados y dicha distancia se ha acentuado durante la crisis: gasto en educación superior por estudiante y en porcentaje del PIB y en gasto público en educación superior tanto en porcentaje del gasto público total –indicador de la prioridad otorgada a dicho gasto– como en porcentaje del PIB. Asimismo en estos últimos años ha aumentado el peso de los fondos privados en el total del gasto universitario en mayor proporción que en la UE-21 y en el conjunto de la OCDE.

### **Y siguen disminuyendo los recursos disponibles de las universidades públicas presenciales españolas**

Analizando los presupuestos liquidados de las universidades públicas presenciales españolas que alcanzan una cifra total de ingresos de 8.529 millones de euros en 2014, la información disponible para este ejercicio nos indica que una vez más se observa en dicho año una disminución de los ingresos de un 4,2% respecto al año anterior. Dicha variación negativa se añade a la observada en cada uno de los años correspondientes al período 2010-2013. La variación negativa acumulada desde 2009 llegaba al 17,9% en el total de ingresos y al 14,1% en el total de gastos.

En el período 2009-2014, el ajuste presupuestario se ha dado más intensamente en los ingresos de capital respecto a los corrientes. Por otro lado,

el volumen de ingresos por el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos ha aumentado un 17,5% frente al descenso de las transferencias corrientes (-21,5%) y de las de capital (-31,7%).

En lo que hace referencia a los gastos, el ajuste se ha producido, sobre todo, en los gastos de capital (inversiones reales, en particular) en relación con los gastos corrientes (variaciones respectivas del -37,9% y -7,2% en el conjunto de las 47 universidades públicas presenciales españolas), con una reducción del 5,9% en gastos de personal y del 13,4% en gastos corrientes en bienes y servicios.

Atendiendo a los presupuestos iniciales de 2015, respecto a 2014, 32 de las 47 universidades públicas presenciales españolas preveían un incremento de los ingresos no financieros y 34 de 47 un ascenso de los gastos no financieros. Tan solo 11 de las 47 preveían descensos en las transferencias corrientes recibidas y 7 de 47 consideraban reducciones en el capítulo de gastos de personal. Estos datos apuntan a un ligero incremento de los presupuestos iniciales del año 2015 respecto del 2014 de en torno al 2%, que se habrá de confirmar cuando se liquiden los presupuestos de dicho año en todas las universidades.

#### **También continúan disminuyendo los recursos disponibles para la I+D y los ingresos de la actividad de transferencia de las universidades**

En 2014 el gasto interno en I+D sobre el PIB en España (1,23%) continuó alejado del gasto realizado por el conjunto de la UE-15

(2,08%) y de la UE-28 (1,94%). En el caso de la enseñanza superior, la inversión en I+D sobre el PIB (0,35%) también se mantuvo por debajo de la media de la UE-15 (0,48%) y de la UE-28 (0,45%).

La disminución del gasto interno en I+D sobre el PIB en España ha sido ininterrumpido, pasando del 1,40% en 2010 al 1,23%, ya mencionado, en 2014. En el caso de la enseñanza superior también se observa la misma tendencia, de manera que mientras la inversión en el PIB fue del 0,39% en el año 2010, alcanzó la cifra del 0,35% en 2014

La cifra de personas dedicadas a actividades de I+D ha experimentado, también, una disminución ininterrumpida desde el año 2010. Con los datos del año 2014 no se ha revertido esta situación, habiéndose situado el total de empleados en 200.233, cuando había alcanzado la cifra de 222.022 en 2010, una disminución del 9,8% en dicho período. De la misma manera y específicamente en la enseñanza superior, la disminución ha sido del 11,9% pasando de 83.300 empleados a 73.428 en el mismo período de tiempo

Durante el 2014, el gasto en I+D ejecutado por la enseñanza superior se situó en 3.606,1M€, lejos de los 4.123,1M€ correspondientes al año 2010, lo que supone una disminución, en dicho período, del 12,5%.

Una consecuencia probable de todo ello es que a pesar de que sigue aumentando el número de publicaciones científicas españolas y, específicamente, las llevadas

a cabo en las universidades, disminuye la excelencia y liderazgo de dichas publicaciones.

En las universidades públicas, los fondos generales universitarios siguieron constituyendo la principal fuente de financiación del gasto en I+D. En 2014, su peso en la financiación de la I+D aumentó en 1 punto porcentual, situándose en el 59,7%.

Si la disminución de recursos para la I+D universitaria es consecuencia directa de la disminución de los recursos públicos para la I+D, los recursos obtenidos por la actividad de transferencia de las universidades refleja el impacto de la crisis en la actividad empresarial. Todos los indicadores disponibles tanto del INE como de la red OTRI de universidades, reflejan dicha situación.

La financiación de la I+D universitaria por parte de las empresas, según datos del INE, continuó disminuyendo durante el año 2014, situándose en 214,4M€, muy lejos de los cerca de 346,8M€ del año 2008

En el periodo 2012-2014 la cifra de EIN que cooperaron en innovación con las universidades disminuyó casi en un 9% con respecto al periodo anterior (2011-2013), situándose en 1.977 empresas. Por sectores de actividad, fue la industria farmacéutica la que llevó a cabo una mayor cooperación con las universidades (59,22%), prácticamente al nivel de la industria energética y del agua (59,04%).

El volumen de captación de recursos, tanto a través de la contratación de I+D

como de otros servicios, mantuvo, según la información de la RedOTRI, la tendencia decreciente iniciada en 2009. Entre los años 2004-2014 se manifestaron dos tendencias: a) un crecimiento sostenido en la captación de dichos recursos entre 2004 y 2008, que pasaron de 420M€ a 704M€; b) una disminución paulatina de estos ingresos entre 2008 y 2014, que se situaron en 445M€ en ese último año. Cabe destacar la notable disminución del volumen de ingresos captados en el último año.

En cambio, en lo que se refiere tanto a las solicitudes de patentes como al número de licencias firmadas, los resultados obtenidos son positivos. Sin embargo, más allá de este comportamiento, cabe señalar que los ingresos obtenidos como consecuencia de dichos contratos son muy reducidos. Entre 2010 y 2014 a pesar de que se ha observado un leve aumento en el volumen de ingresos provenientes de los contratos de licencias, estos únicamente han pasado para el conjunto del sistema universitario español de 2,3M€ en el año 2010 a 2,5M€ en 2014.

### **3. Continúa la mejora de las condiciones de inserción laboral de los graduados universitarios**

#### **Mejores condiciones de inserción laboral en la UE-28 que en España y una evolución cíclica más acentuada en España**

El 35,1% de la población española de entre 25 y 64 años estaba en el año 2015 en posesión de una titulación educativa de

nivel terciario, cinco puntos porcentuales por encima del dato de la UE-28. La población más joven, de 25 a 39 años, tenía más nivel educativo: el 42,6% tenía una titulación superior en España; mientras que por sexos, las mujeres estaban más formadas que los hombres (37,5% frente a 32,7%).

La evolución 2007-2013 fue mucho peor para los graduados superiores en España que en la UE-28. Así, la tasa de ocupación descendió más de ocho puntos porcentuales en nuestro país por los menos de dos puntos porcentuales en la UE, mientras que el número de parados crecía prácticamente el triple en España que en la Unión.

En cambio, en el período 2013-2015 la evolución española ha sido mucho mejor, también, que la de la UE. Así, por ejemplo, la tasa de paro ha descendido dos puntos y medio, por las siete décimas de la Unión. La mejor evolución española no solamente tiene que ver con el incremento de la ocupación, sino también con el reducido aumento de la población activa que es graduada superior, del 2,6% en estos últimos tres años, menos de la mitad de lo que ha aumentado en la UE (variación del 5,7%).

Los graduados superiores en España se caracterizaban, respecto al global de la población, por registrar un menor porcentaje de empleo a tiempo parcial y una menor tasa de temporalidad. De igual modo, había entre dichos graduados superiores un menor porcentaje de

empleados por cuenta propia, así como de empleados subocupados (trabajando menos horas de las que desearían) y, en paralelo, un mayor porcentaje de ocupados que tenían un segundo empleo.

Respecto a la UE, España mostraba menores porcentajes de titulados en enseñanza terciaria empleados por cuenta propia (aunque la diferencia era mínima), pluriempleados, o trabajando a tiempo parcial y, en cambio, mayor porcentaje de subocupados y de empleados temporales (de hecho, el valor español era el segundo más elevado de la UE, tanto en el caso de los subocupados, solo detrás de Chipre, como en el de los temporales, donde solo era superado por Portugal en 2015).

En el periodo de 2007 a 2015 se observa un incremento continuado del porcentaje de empleados a tiempo parcial, cuatro puntos porcentuales, más del doble que en la UE; un ascenso del porcentaje de los graduados superiores que estaban subempleados (y un descenso de los que estaban pluriempleados) y, en cuanto a la tasa de temporalidad, disminuyó primero en el periodo 2007-2013 para aumentar después, mostrando un marcado carácter procíclico.

En España, los ingresos de un graduado superior eran un 51% más elevados que lo que ingresaba un adulto con un nivel educativo inmediatamente inferior (bachillerato o formación profesional de grado medio), según datos de la OCDE. Esta cifra era inferior, no obstante, a la que se daba en la OCDE en promedio (del 60%).

### **Condiciones de inserción laboral de los titulados universitarios españoles que se graduaron en el curso 2009-2010**

Recientemente se han publicado sendos estudios sobre la inserción laboral de los titulados universitarios en el curso 2009-2010, uno basado en la vida laboral de los afiliados a la Seguridad Social (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), y otro es la Encuesta de Inserción Laboral de titulados universitarios, del Instituto Nacional de Estadística.

En ambos se constata que los resultados de inserción laboral de aquellos que se titulan en universidades privadas son mejores que los que lo hacen en universidades públicas así como que los peores indicadores de inserción laboral se dan para las mujeres tituladas universitarias en comparación con los hombres.

En ambos estudios se observa una reducida presencia de los autónomos (empresarios o trabajadores independientes). En el estudio del Ministerio, un 10,4% de los egresados en grado dados de alta en la Seguridad Social cuatro años después lo estaban en el régimen de autónomos (12,1% en el caso de egresados en máster y 7,8% en el del doctorado). Mientras que en la Encuesta el dato relativo era del 10%.

Y en ambos estudios se pone de relieve que las ramas de enseñanza con mejores indicadores, en general, de inserción laboral son las ciencias de la salud e ingeniería

y arquitectura, mientras que en el lado opuesto se hallan artes y humanidades.

En el estudio del Ministerio (considerando a los afiliados a la Seguridad Social) se observa que aquellos titulados en doctorado obtienen mejores resultados de inserción laboral que los egresados en máster oficial, y estos, a su vez, mejores que los que terminaron un grado, en aspectos tales como base de cotización media, adecuación al trabajo (mayor porcentaje que cotiza en un grupo universitario), o trabajo a tiempo completo.

Asimismo de la Encuesta se obtiene el dato de que el 7,8% de los titulados universitarios del curso 2009-2010 que trabajaban en 2014 lo hacían en el extranjero. De éstos, el 27% trabajaba en el Reino Unido, el 14% en Alemania y el 15% en el continente americano.

Otro dato que revela dicha encuesta es que la sobrecualificación percibida era superior a la objetiva. Así, el 25,2% opinaba que el nivel de formación más adecuado para desempeñar su trabajo era inferior al universitario, cuando un menor porcentaje, el 22,4%, estaba desempeñando ocupaciones que no eran de alta cualificación.

También se estima en la Encuesta que el 22,8% de los que trabajaban afirmaban que desempeñaban un trabajo relacionado con un área de estudios completamente diferente a la propia (o con ningún área de estudio en particular).

### Mayor sobrecualificación de los graduados universitarios en España que en la UE

En términos de comparación internacional, en 2015, España destacaba, de nuevo, por ser el país de la Unión Europea en que un menor porcentaje de graduados superiores de entre 25 y 64 años que estaban empleados, lo estaban en ocupaciones de alta cualificación: un 62,6%, en España, por el 77% de la Unión Europea.

El dato español de 2015, además, suponía un retroceso de siete décimas respecto al año anterior. Esta evolución negativa se viene experimentando desde comienzos de la presente década y aunque el retroceso también se ha registrado en una mayoría de países de la UE, el de España es uno de los más intensos.

Este mayor nivel de sobrecualificación español se debe al desajuste entre el número de graduados que obtienen su diploma anualmente y el número de ocupaciones de alta cualificación que genera la economía española.

Con los datos de sobrecualificación de la OCDE, más generales, España era el país, de los 29 que ofrecían datos en 2013, con un mayor porcentaje de trabajadores cuyo nivel educativo era superior al nivel requerido para su empleo. El porcentaje español, del 25%, estaba a más de diez puntos porcentuales del promedio de estos 29 países (en torno al 15%).

### 4. Un sistema universitario situado en una posición intermedia en el contexto internacional en el que las universidades de excelencia son muy minoritarias

La posición de las universidades y de los sistemas universitarios nacionales en el contexto internacional cobra cada vez más importancia como indicador de sus fortalezas y potencial de mejora. Es probablemente este uno de los motivos que permiten explicar la creciente relevancia de los *rankings* de universidades. Sin embargo, las diferencias metodológicas entre cada uno de los *rankings* de mayor impacto dificultan su comparación. En particular, el Ranking ARWU, conocido como *ranking* de Shanghái, el promovido por el Times Higher Education (THE) y el *ranking* Quacquarelli Symonds (QS), constituyen tres *rankings* que presentan sus resultados mediante la construcción de indicadores sintéticos. Las opiniones que se expresan en las encuestas –en los dos últimos– ponderan entre un 33% y un 50% del indicador sintético final. El Ranking ARWU no utiliza encuestas para obtener sus resultados, pero a diferencia de los dos anteriores, la mayoría de sus indicadores son de carácter absoluto y no tienen en cuenta el tamaño de la universidad. Adicionalmente, el hecho de que el número de universidades que analizan oscile entre las 500 del Ranking ARWU y las 800 del QS, no facilita, tampoco, la comparación de sus resultados.

Con estas limitaciones, los tres *rankings* ofrecen resultados parecidos en lo que

respecta a sus 20 primeras posiciones globales. Del mismo modo, los resultados de las universidades españolas en los tres *rankings* mantienen una continuidad significativa a lo largo de los años.

Hasta 25 universidades españolas han tenido presencia en 2015 en los *rankings* generales analizados. Los resultados dividen a las universidades en bloques diferenciados. Por orden alfabético, la Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Complutense, Navarra y Pompeu Fabra presentan, de manera continuada, los mejores resultados. Las universidades Carlos III, Granada, Politècnica de Catalunya, Politècnica de València, Santiago de Compostela, Sevilla, València y Zaragoza forman un segundo bloque.

La presencia global de las universidades españolas en estos tres *rankings* se sitúa por debajo de la de las universidades de países del centro y norte de Europa, países anglosajones y Japón; a un nivel más comparable a otros como Italia, y por encima de potencias como Brasil, México, India, Rusia y Turquía; y en una posición de liderazgo en el área iberoamericana.

A diferencia de los tres *rankings* anteriores el U-Multirank, *ranking* promovido por la Comisión Europea, presenta algunas características singulares: no utiliza indicadores sintéticos, presenta los resultados por indicadores, treinta y dos a nivel de universidad siendo, por tanto, un *ranking* multidimensional y los indicadores se agrupan por dimensiones: enseñanza y aprendizaje, investigación, transferencia

de conocimiento, internacionalización y contribución regional. El U-Multirank ha incluido, en su última edición, más de 1.300 instituciones universitarias de más de 90 países y ha analizado trece ámbitos de conocimiento. El U-Multirank además identifica los resultados de cada universidad en cinco grupos de rendimiento denominados de la siguiente manera: grupo 1, muy bueno; grupo 2, bueno; grupo 3, medio; grupo 4, débil y grupo 5, muy débil. Con todos estos elementos el U-Multirank es el *ranking* que ofrece más posibilidades de llevar a cabo un *benchmarking* entre cada institución de educación superior (IES) y sus instituciones de referencia, y también permite comparar sistemas nacionales de educación superior o ver cuál es su posición en el sistema mundial.

Aplicando una metodología equivalente a la del U-Multirank, el Ranking CYD analiza para las universidades españolas, 66 en la última edición, su posición relativa en los indicadores seleccionados, entre 32 y 34, tanto a nivel de la universidad en su conjunto como a nivel de los trece ámbitos de conocimiento considerados.

Analizando los resultados de las universidades españolas en la última edición del U-Multirank<sup>2</sup>, se puede constatar que en la dimensión investigación, en particular para los indicadores bibliométricos, la mayor parte de las universidades españolas se

<sup>2</sup> El reducido período de tiempo transcurrido desde la implantación de los nuevos grados en las universidades españolas ha aconsejado no utilizar en esta análisis los indicadores de la dimensión de enseñanza y aprendizaje

sitúa en torno al grupo 2 (bueno) y, más frecuentemente, en el grupo 3 (medio). Sin embargo, tiene una menor presencia en el grupo de muy buen rendimiento (grupo 1), comparado con los resultados del conjunto de las IES internacionales y los de la UE-28.

Respecto a la dimensión transferencia de conocimiento, el análisis de los indicadores muestra que hay margen de mejora del sistema universitario español excepto en los ingresos de formación continua. Las universidades españolas tienden a ocupar unas posiciones más discretas que en investigación. Generalmente una mayoría de universidades aparece en los grupos 3 (medio) y 4 (débil). Las universidades del resto del mundo y de la UE-28 suelen tener más presencia en los grupos de rendimiento 1 (muy bueno) y 2 (bueno).

Respecto a la dimensión de orientación internacional el sistema universitario español presenta unos resultados más heterogéneos: discretos en el indicador relativo a la impartición de programas íntegramente en un idioma extranjero –la mayor parte de universidades quedan situadas en grupos de rendimiento 4 (débil) y 5 (muy débil)– y claramente insuficientes en el indicador que identifica la capacidad de atracción de profesores de fuera de España.

En cambio, en otros dos indicadores de esta misma dimensión, el de movilidad de estudiantes y el de publicaciones

internacionales, los resultados son más que aceptables: gran parte de las universidades españolas ocupan los grupos de rendimiento 1 (muy bueno) y 2 (bueno) en el primero, al que hay que añadir el grupo 3 (medio) en el segundo indicador.

Así, mientras que la internacionalización del sistema universitario español presenta resultados razonablemente positivos respecto al intercambio temporal de estudiantes y en la integración en redes internacionales (publicaciones internacionales), hay un amplio potencial de mejora en la internacionalización estable (contratación de PDI extranjero) y también, en la atracción de estudiantes que realizan su carrera de grado o máster en España.

En la dimensión de contribución regional al desarrollo, las universidades españolas aparecen comparativamente mejor situadas que en otras dimensiones. Contrariamente a lo que ocurría en varios indicadores analizados anteriormente, hay un número considerable de universidades que destacan globalmente en esta dimensión, y que se sitúan para los tres indicadores analizados en los primeros grupos de rendimiento.

Puede por tanto concluirse que las universidades españolas están situadas en un nivel medio o superior en indicadores de la dimensión de investigación, en algunos de la dimensión de internacionalización y en los que identifican la contribución regional. En cambio se evidencia un amplio campo

de mejora en los indicadores que identifican la transferencia de conocimiento y en determinados indicadores de la dimensión de internacionalización como la impartición de programas en idiomas extranjeros, las publicaciones internacionales y la capacidad de atracción de profesores de otros países.

De manera general, también se puede concluir que, junto a la calidad de las universidades españolas en niveles intermedios, es aún reducida la presencia de universidades españolas en el primer grupo de rendimiento, el calificado como muy bueno.

## Epílogo

El impacto de la crisis en la universidad española ha sido, y es, de una importancia muy notable. No existen precedentes en estas últimas décadas de un impacto de estas características tan prolongado en el tiempo. Podremos seguramente hablar muy pronto de la década perdida del sistema universitario español. La Fundación CYD es consciente de la importancia de la universidad en la economía y sociedad española y lo es, también, de que sin una relación más estrecha entre la universidad y la empresa, la sociedad española difícilmente alcanzará los imprescindibles niveles de competitividad capaces de garantizar el bienestar social de nuestros conciudadanos. Por ello, reclamamos de las administraciones públicas competentes que, a pesar de los condicionantes que

persisten, prioricen el apoyo público a nuestras instituciones universitarias como la mejor garantía para conseguir un crecimiento sostenido a largo plazo de la economía española y un mayor bienestar para el conjunto de sus ciudadanos. Con este objetivo, tan importante ha de ser dotar a las universidades de más recursos como habilitar un marco que las dote de la autonomía necesaria para gestionar con las mejores garantías los retos relevantes y crecientes a los que han de hacer frente.

